

“Participación Comunitaria en Salud: experiencia del Hospital Iturraspe de la Ciudad de Santa Fe”

Mariano Figueroa

Representante de la Comunidad del Hospital Iturraspe (Santa Fe, Argentina)

“En cambio, yo sí puedo enseñarle mis huellas en el camino,
porque si son efímeras, al menos no se confunden con las demás.

Y tras de mostrarlas quiero describirlas,
con jactancia o con amargura, según la reacción
que producen en mis recuerdos, ahora que las evoco,
bajo las barracas del Guaracú”.

Mucho se ha hablado y mucho se habla de la Participación. Mucho más, tal vez, se habla y se ha hablado de la Participación en Salud. Desde los movimientos políticos que conquistaron el voto secreto y obligatorio hasta los revolucionarios, pasando por las ONGs que pusieron en debate temas que ni el Estado ni el Mercado priorizaban como el feminismo, el ambientalismo, etc. hemos recorrido un largo camino.

La Provincia de Santa Fe, en el año 1991, abrió una posibilidad a la Comunidad integrándola en los Consejos de Administración creados por la Ley 10608.

Con dispar resultado y diferentes experiencias, fueron vividos 20 años que si bien no estamos en condiciones de analizar en su total amplitud, si podemos intentar indagar lo que ha ocurrido en uno de los efectotes, más precisamente en los últimos 7 años.

Este Hospital, fue el primero en poner en práctica la Ley y fue el que más se hizo escuchar en algunos hechos que han tenido trascendencia pública.